



**CONTRATO DE OBRA N° 01/2025**

LMCN: 01/2.025 "Cerramiento de tinglado Escuela San Roque - Colonia Mbarete y Construcción de 1 Aula en el Colegio Nacional Paranambú" ID 460.141

Entre la **MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY**, domiciliada en Avda. Principal de Puerto Paranambú, centro urbano de Ñacunday, República del Paraguay, representada para este acto por Sr. **Intendente Municipal Lic Rafael Atilio Ramírez Maidana**, con Cédula de Identidad N° **4.064.308** y el Secretario General el Sr. **Juan Martínez Maidana** con Cedula de Identidad N° **1.962.099**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, **EMPRESA JFERRETERIA CON RUC 4253453-4**, domiciliada en KM 12 LADO ACARAY A 5000 METROS DE LA RUTA INTERNACIONAL, CDE, República del Paraguay, representada en este acto por el Sra **FANI GRACIELA DOMINGUE**, con Cédula de Identidad N° **4253453**, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

**1. OBJETO**

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

**"Cerramiento de tinglado Escuela San Roque - Colonia Mbarete y Construcción de 1 Aula en el Colegio Nacional Paranambú" ID 460.141**

**2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO**

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- (a) Contrato;
- (b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
- (c) Los Aspectos Generales del Contrato;
- (d) Los datos cargados en el SICP;
- (e) La oferta del Proveedor;
- (f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
- (g) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en



*Juan Martínez*  
Juan Martínez  
Secretario General  
Municipalidad de Ñacunday



**JFERRETERIA Y  
CONSTRUCCIONES**  
RUC: 4253453-4



*Prof. Rafael A. Ramirez*  
Prof. Rafael A. Ramirez  
Intendente Municipal  
Municipalidad de Ñacunday



el orden enunciado anteriormente.

**3 IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°:460.141.-

**4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación por LMCN N° 01/2.025, convocado por la Municipalidad de Nacunday, según Resolución N° 99/2025.

**5. VIGENCIA DEL CONTRATO**

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la Firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

**6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	72131701-001	Cartel de obra de estructura metálica (0,80 x 1,20) m	Metros cuadrados	2,00	750.000	1.500.000
2	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	130,00	7.500	975.000
3	72131601-005	Mampostería de nivelación de 15	Metros cuadrados	32,50	150.000	4.875.000
4	72131601-006	Aislación asfaltada de muros horizontal y vertical c/panderete	Metros cuadrados	65,00	35.000	2.275.000
5	72131601-005	Mampostería de elevación 15 cm de ladrillo de 6 agujeros	Metros cuadrados	450,00	180.000	81.000.000



*Juan Martínez*  
 Juan Martínez  
 Secretario General  
 Municipalidad de Nacunday

*Rafael A. Ramírez*



*Rafael A. Ramírez*  
 Prof. Rafael A. Ramírez  
 Intendente Municipal  
 Municipalidad de Nacunday



**JF FERRETERIA Y CONSTRUCCIONES**  
 RUC: 4253453-4



MUNICIPALIDAD DE NACUNDAY  
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas  
*Nacunday para Todos*



6	72131601-005	Mampostería de Ladrillo convoco	Metros cuadrados	260,00	180.000	46.800.000
7	72102504-001	Envarillados de muros	Metro lineal	650,00	25.000	16.250.000
8	72131701-9999	Colocación Portón metálico 4,50x3,20	Unidad	2,00	6.500.000	13.000.000
9	72101510-005	Desagüe pluvial. Canaleta metálica	Metro lineal	80,00	110.000	8.800.000
10	72101510-005	Desagüe pluvial canaletas de bajada metálica	Metro lineal	117,00	110.000	12.870.000
11	72131701-007	Canal de desagüe pluvial con rejilla de varilla y/o planchuela	Metro lineal	100,00	220.000	22.000.000
12	72131601-001	Acometida desde el la línea Ande hasta el tablero general	Unidad Medida Global	1,00	6.500.000	6.500.000
13	72102201-002	Montaje del tablero principal	Unidad Medida Global	1,00	3.850.000	3.850.000
14	72102201-002	Disyuntor termo magnético diferencial	Unidad	1,00	450.000	450.000
15	72102201-002	Cablería de 2 mm y 4 mm para artefactos	Unidad Medida Global	1,00	4.850.000	4.850.000
16	72102201-002	Instalación y red con artefactos HPI-T de 400 W-	Unidad	8,00	1.400.000	11.200.000
17	72131601-012	Pintura de Ladrillo con antimoho	Metros cuadrados	1.300,00	35.000	45.500.000
18	72131601-013	Limpieza Final retiro de escombros	Unidad Medida Global	1,00	2.650.000	2.650.000
<b>Precio Total</b>					<b>285.345.000</b>	



*Juan Martínez*  
Juan Martínez  
Secretario General  
Municipalidad de Nacunday



*Prof. Rafael A. Ramírez*  
Prof. Rafael A. Ramírez  
Intendente Municipal  
Municipalidad de Nacunday

**JF**  
FERRETERIA Y  
CONSTRUCCIONES  
RUC: 4253453-4



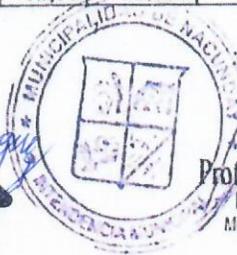
Lote 2 - Construcción de 1 Aula en el Colegio Nacional Paranambú

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	72131701-001	Cartel de Obra	Metros cuadrados	2,00	750.000	1.500.000
2	72131601-013	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	63,63	12.000	763.560
3	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	63,63	7.500	477.225
4	72141511-001	Excavación y carga de cemento con PBC	Metros cúbicos	6,50	650.000	4.225.000
5	72131601-004	Encadena inferior y superior de H° A° 15x30 cm	Metros cúbicos	3,35	2.200.000	7.370.000
6	72131601-004	Zapata de H°A°	Metros cúbicos	0,26	2.200.000	572.000
7	72131601-004	Columna de H°A°	Metros cúbicos	0,38	2.200.000	836.000
8	72131601-004	Losa sobre puerta	Metros cúbicos	0,10	2.200.000	220.000
9	72131601-005	Mampostería de nivelación de 30 cm	Metros cuadrados	11,50	195.000	2.242.500
10	72102905-001	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	58,00	135.000	7.830.000
11	72131601-006	Aislación asfáltica de paredes	Metros cuadrados	13,50	80.000	1.080.000
12	72131601-005	Mampostería de 15 cm para revocar	Metros cuadrados	45,80	225.000	10.305.000
13	72131601-005	Mampostería de 15 cm para revocar	Metros cuadrados	34,40	165.000	5.676.000
14	72131601-015	En varillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada ( 2 hiladas )	Metro lineal	12,00	30.000	360.000



*Juan Martínez*  
 Juan Martínez  
 Secretario General  
 Municipalidad de Nacunday

*Juan González Ramírez*



*Prof. Rafael A. Ramirez*  
 Prof. Rafael A. Ramirez  
 Intendente Municipal  
 Municipalidad de Nacunday

**JFERRETERIA Y CONSTRUCCIONES**  
 RUC: 4253453-4



# MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY

Unidad Operativa de Contrataciones Públicas

*Ñacunday para Todos*



15	72131601-007	Cubierta de chapa termoacústica, trapezoidal superior color teja panel inferior liso color blanco y con núcleo de poliuretano inyectado, espesor 40 mm. Sobre correa de perfil rectangular 80x40x2 mm,	Metros cuadrados	84,00	445.000	37.380.000
16	72131601-007	Cabreada metálica	Metro lineal	30,00	250.000	7.500.000
17	72131601-007	Cumbrera	Metro lineal	8,00	120.000	960.000
18	72101607-006	Paredes interior, exterior, pilares y vigas	Metros cuadrados	185,00	60.000	11.100.000
19	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes	Metros cuadrados	58,00	40.000	2.320.000
20	72131601-009	Carpeta de nivelación	Metros cuadrados	58,00	45.000	2.610.000
21	72131601-009	Piso cerámico en aula y galería (pi 4) esmaltado de alto trafico	Metros cuadrados	58,00	130.000	7.540.000
22	72101607-005	Zócalo embutido	Metro lineal	33,35	30.000	1.000.500
23	72131601-009	Guarda Obra Baldoson de Hormigón con contrapiso y cordón de ladrillo común 80 cm	Metros cuadrados	28,16	150.000	4.224.000
24	72102602-005	Colocación de puerta tablero de 1,10 x 2,10 m	Unidad	1,00	2.650.000	2.650.000
25	72102602-005	Colocación de Ventanas tipo Blindex de 8 mm	Metros cuadrados	7,20	690.000	4.968.000
26	72131601-012	Pared látex acrílica interior exterior con enduido, sellador y pintura a dos manos	Metros cuadrados	193,25	60.000	11.595.000
27	72131601-012	De abertura de madera con barniz	Metros cuadrados	4,65	35.000	162.750
	72131601-012	Pintura de canaletas	Metro lineal	32,75	35.000	1.146.250



*Juan Martínez*  
**Juan Martínez**  
 Secretario General  
 Municipalidad de Nacunday

*Rafael A. Ramírez*

**FERRETERIA Y CONSTRUCCIONES**  
 RUC: 4253453-4



*Rafael A. Ramírez*  
**Prof. Rafael A. Ramírez**  
 Intendente Municipal  
 Municipalidad de Nacunday



28						
29	72101510-005	Canaleta y caño de bajada N.º 26 - desarrollo 33 cms.	Metro lineal	32,75	110.000	3.602.500
30	72102201-003	Instalación Eléctrica (Cablearía de 2 mm y 4 mm para artefactos)	Unidad Medida Global	1,00	3.350.000	3.350.000
31	72131601-001	Artefactos Eléctricos ( 4 Elementos Fluorescentes de 2 x 40 whtas) en Galería (1 Fluorescente de 1 x40 whtas)	Unidad Medida Global	1,00	650.000	650.000
32	72102602-011	Pizarrón con marco de aluminio	Unidad Medida Global	1,00	1.500.000	1.500.000
33	72131601-013	Limpieza final	Unidad Medida Global	1,00	1.466.667	1.466.667
					<b>Precio Total</b>	<b>149.182.952</b>

**Son guaraníes: 434.527.952.-** (guaraníes cuatrocientos treinta y cuatro millones quinientos veintisiete mil novecientos cincuenta y dos)

**7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA.**

El periodo de construcción de la obra es de 90 (noventa) días calendario, desde la orden de inicio.

**Lugar:** Lugar: Se ejecutará en la Escuela Básica San Roque y en Colegio Nacional Paranambú, Distrito de Ñacunday.

**8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO**

La administración del contrato estará a cargo de: Jorge Alberto Varela Delgado., Encargado de Administrador de contratos

**9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS**

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.



*Juan Martínez*  
**Juan Martínez**  
 Secretario General  
 Municipalidad de Ñacunday

*Ferni Crasel*

**JF FERRETERIA Y CONSTRUCCIONES**  
 RUC: 4253453-4



*Rafael A. Ramirez*  
**Prof. Rafael A. Ramirez**  
 Intendente Municipal  
 Municipalidad de Nacunday



#### 10 FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

#### 11. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

No se aplica. El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

#### 12. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Las condiciones para la solicitud del pago de anticipo son como se establecen a continuación: Se prevé un anticipo del 10 %, en el caso de que una MIPYMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresas), resultare adjudicada o beneficiada (art. 188 de la Ley de presupuesto 7050/23 ).

#### 13. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

#### 14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

LMCN: 01/2.025 "Construcción de plazas en distintos Puertos del Distrito de Nacunday" ID N° 460.141.

#### 15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma



*Juan Martínez*  
Juan Martínez  
Secretario General  
Municipalidad de Nacunday

*Fernando Ramírez*

JF FERRETERIA Y  
CONSTRUCCIONES  
RUC: 4253453-4



*Prof. Rafael A. Ramírez*  
Prof. Rafael A. Ramírez  
Intendente Municipal  
Municipalidad de Nacunday



MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY  
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas  
*Ñacunday para Todos*



anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22 y en las Condiciones Contractuales.

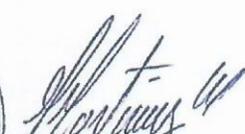
**16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP**

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

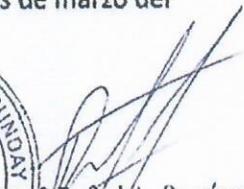
**17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el Distrito de Ñacunday, República del Paraguay, a los 14 días del mes de marzo del 2025.

  
Juan Martínez  
Secretario General  
Municipalidad de Ñacunday

  
  
JFERRETERIA Y  
CONSTRUCCIONES  
RUC: 4253453-4

  
Prof. Rafael A. Ramirez  
Intendente Municipal  
Municipalidad de Ñacunday